0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ Firmado digitalmente por GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ Fecha: 2025.07.08 13:53:38 -05'00'

Número : 3049

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240146	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	598.462.089
			Total	**598.462.089**

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO, PARTICULARMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "FESTIVAL GÓSPEL 2025", EL CUAL BUSCA GENERAR UNA ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y MEDIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA CIUDAD, INVOLUCRANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA TANTO DE AGENTES DEL SECTOR ARTÍSTICO COMO DE LA CIUDADANÍA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIMENSIÓN DE CIRCULACIÓN.

Se expide a solicitud de LINA MARIA GAVIRIA HURTADO Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES, mediante oficio número SCDPI-310-02176-25 de JULIO 08 DE 2025.

Bogotá D.C. JULIO 08 DE 2025

Documento firmado por: GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: GEVARGASGU 08.07.2025

Elaboró: AGMARTINEZ 08.07.2025

Impresión:08.07.2025-13:41:04 GEVARGASGU 0000745938 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.